

**ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCION ESTATAL**  
**NIT. 901.077.255-0**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2019**  
**PESOS COLOMBIANOS**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
INMOVILIZADO MATERIAL	(7)	3,600,000	4,665,000
OTROS ACTIVOS		2,000	50,000
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u><b>3,602,000</b></u>	<u><b>4,715,000</b></u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	(5)	628,687	6,267,399
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u><b>628,687</b></u>	<u><b>6,267,399</b></u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>4,230,687</b></u>	<u><b>10,982,399</b></u>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>CAPITAL NETO</b>			
CAPITAL EN APORTES	(10)	3,000,000	3,000,000
UTILIDADES ACUMULADAS		-285,000 -	275,313
UTILIDAD DEL EJERCICIO		9,687	136,068
<b>TOTAL CAPITAL NETO</b>		<u><b>2,724,687</b></u>	<u><b>2,860,755</b></u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(13)	0	0
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(8)	1,500,000	8,000,000
PASIVO POR IMPTO CORRIENTES	(9)	6,000	121,644
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u><b>1,506,000</b></u>	<u><b>8,121,644</b></u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><b>1,506,000</b></u>	<u><b>8,121,644</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS + CAPITAL CONTABLE</b>		<u><b>4,230,687</b></u>	<u><b>10,982,399</b></u>
		<u><b>0</b></u>	<u><b>0.00</b></u>



Maicol Londoño  
Representante Legal  
CC 1.193.440.722 Cali Valle



Jaime Valencia Alegrias  
Contador TP 113227-T  
CC 94.472.200 Buga Valle

ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCION ESTATAL  
NIT. 901.077.255-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS 2018 Y 2019  
Pesos Colombianos

	2018	2019
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	(11) 16,517,855	45,000,000
OTROS INGRESOS	0	0
GASTOS DE ADMINISTRACION	(12) 0	0
GASTOS DE VENTAS	(13) 16,365,626	44,230,162
<b>OTROS GASTOS</b>		
FINANCIEROS	(14) 138,542	566,545
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<u>13,687</u>	<u>203,293</u>
GASTO IMPUESTO DE RENTA	4,000	67,225
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	<u>9,687</u>	<u>136,068</u>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
INCREMENTO EN REVALUACIONES	0	0
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<u>9,687</u>	<u>136,068</u>

Maicol Londoño  
Representante Legal  
CC 1.193.440.722 Cali Valle

Jaime Valencia Alegrias  
Contador TP 113227-T  
CC 94.472.200 Buga Valle

**ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCION ESTATAL**  
**NIT. 901.077.255-0**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO 2019**  
 Pesos Colombianos

CUENTA	SALDO INICIAL	NOTA	EXCEDENTE NETO	UTILIDAD EJERCICIO	TRASLADO UTILIDADES	SALDO DIC 31 DE 2019
CAPITAL	3,000,000		0	0	0	3,000,000
UTILIDADES ACUMULADAS	-285,000		0	0	9,687	-275,313
UTILIDAD EJERCICIO	9,687		0	136,068	-9,687	136,068
<b>TOTAL</b>	<b>2,724,687</b>		<b>0</b>	<b>136,068</b>	<b>0</b>	<b>2,860,755</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO 2018**  
 Pesos Colombianos  
 (Miles)

CUENTA	SALDO INICIAL	NOTA	EXCEDENTE NETO	UTILIDAD EJERCICIO	TRASLADO UTILIDADES	SALDO 2018
CAPITAL	3,000,000		0	0	0	3,000,000
UTILIDADES ACUMULADAS	0		0	0	-285,000	-285,000
UTILIDAD EJERCICIO	-285,000		0	9,687	285,000	9,687
<b>TOTAL</b>	<b>2,715,000</b>		<b>0</b>	<b>9,687</b>	<b>0</b>	<b>2,724,687</b>



Maicol Londoño  
 Representante Legal  
 CC 1.193.440.722 Cali Valle



Jaime Valencia Alegrias  
 Contador TP 113227-T  
 CC 94.472.200 Buga Valle

**ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCION ESTATAL**  
**NIT. 901.077.255-0**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS 2018 Y 2019**  
**METODO DIRECTO**  
**PESOS COLOMBIANOS**

	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>FLUJO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		
BENEFICIO DE OPRACION DEL PERIODO	9,687	136,068
MAS/MENOS: PARITDAS QUE NO REPRESENTAN EFECTIVO		
GASTO DEPRECIACION	2,236,700	1,035,000
<b>EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN (EGO)</b>	<b>2,246,387</b>	<b>1,171,068</b>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
AUMENTO /DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS CP	-2,000	-48,000
AUMENTO /DISMINUCION DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR C.P.	1,500,000	6,500,000
AUMENTO /DISMINUCION DE IMPUESTOS POR PAGAR	6,000	115,644
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE EXPLOTACION</b>	<b>3,750,387</b>	<b>7,738,712</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
COMPRA DE INMOVILIZADO MATERIAL	-5,836,700	-2,100,000
COMPRA DE INMOVILIADO INTANGIBLE	0	0
<b>TOTAL FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-5,836,700</b>	<b>-2,100,000</b>
<b>FLUJO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIACION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FLUJO NETO DEL PERIODO</b>	<b>-2,086,313</b>	<b>5,638,712</b>
MAS: SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO	2,715,000	628,687
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES A DIC 31</b>	<b>628,687</b>	<b>6,267,399</b>
	-	0



Maicol Londoño  
Representante Legal  
CC 1.193.440.722 Cali Valle



Jaime Valencia Alegrias  
Contador TP 113227-T  
CC 94.472.200 Buga Valle

**ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS  
ACUEDUCTOS EL JARDIN - CALIMITA  
NIT. 805.014.306-1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
Al 31 de diciembre del 2018, 2019  
(Cifras en pesos colombianos)**

**ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS  
ACUEDUCTOS EL JARDIN - CALIMITA  
NIT. 805.014.306-1  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
Al 31 de diciembre del 2018, 2019  
(Cifras en pesos colombianos)**

**NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**

ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIONESTATAL, en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante documento privado del 03 DE MAYO DE 2017 e inscrita en la Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2017 bajo el No. 6474 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se inscribe la constitución de personería Jurídica denominada ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PRTECCION ESTATAL.

El objeto social de la Entidad comercial es “DESARROLLAR, DISEÑAR, LIDERAR Y ASESORAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE JÓVENES, HOMBRES Y MUJERES, EGRESADOS Y EN PROCESO DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL.

La Entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali, en el departamento del VALLE DEL CAUCA, República de Colombia.

La Entidad tiene una duración de 20 años.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General de Usuarios, Junta administradora.

**NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN**

**a) Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

**b) Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$) y por tanto se presentan sus cifras sin redondear.

**d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**e) Modelo de Negocio**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

**f) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

### **NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

#### **a) Instrumentos financieros**

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable.



- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### **d) Propiedad, planta y equipo**

- **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

#### **e) Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

#### **f) Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

#### **h) Provisiones**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **i) Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

#### **NOTA 4. IMPUESTOS**

##### **a) Impuestos sobre la renta**

La Asociación por norma fiscal pertenece al grupo de las ESAL, y tiene una tarifa especial para el impuesto de renta del 20%, además tiene por disposición de la norma, la opción de llevar su utilidad fiscal como excedente exento del Impuesto sobre renta, condicionado a que la asamblea general de usuarios autorice su inversión en el siguiente periodo, en el desarrollo del objeto social de la ESAL, si dicho excedente no es invertido en el periodo siguiente, se debe elevar solicitud a la DIAN con el fin de ampliar el plazo para realizar dicha inversión, so pena de que dicho valor no reinvertido sea gravado con el impuesto de renta.

Además por disposición del E.T. las ESAL no están obligadas al cálculo de la Renta presuntiva, ni al cálculo del anticipo al impuesto de renta, y están exentas de que se les aplique retención en la fuente.

**ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCION ESTATAL**  
**NIT. 901.077.255-0**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Mes terminado a Diciembre 31 de 2018 y 2019**

Dentro de las cuentas del Activo tenemos las siguientes Notas explicativas, a saber:

**NOTA 5 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Una vez elaboradas las correspondientes conciliaciones bancarias de cada una de las cuentas corrientes y de Ahorro que maneja la empresa así como los respectivos arqueos de caja, se determina que al 31 de Diciembre de 2019, la compañía poseía lo siguiente:

<b>EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Banco Davivienda	628,687	6,267,399
<b>TOTALEFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<b>628,687</b>	<b>6,267,399</b>

**NOTA 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

	<b>2018</b>		<b>2019</b>	
	<b>Costo</b>	<b>Deprec.</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>
Muebles y enseres	2,236,700	(a)	2,236,700	2,236,700
Equipo de Cómputo	3,600,000	(b)	0	1,035,000
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>5,836,700</b>		<b>2,236,700</b>	<b>3,271,700</b>

(a) Corresponde a 2 escritorios (\$339.800), 2 sillas (\$1.499.800), 19 sillas Rimax (\$397.100).

(b) Corresponde a 2 computadores (\$3.600.000), 1 cámara (\$2.100.000)

Artículo 1.2.1.18.4. Vida útil de los activos fijos depreciables adquiridos a partir de 1989. La vida útil de los activos fijos depreciables, adquiridos a partir de 1989 será la siguiente:

Barcos, trenes, aviones, maquinaria, equipo y bienes muebles	10 años
Vehículos automotores y computadores	5 años

**NOTA 7 OTROS ACTIVOS**

Corresponde al anticipo al impuesto de renta:

<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Anticipo Impuesto de Renta	2,000	50,000
<b>TOTALEFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<b>2,000</b>	<b>50,000</b>

**ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCION ESTATAL**  
**NIT. 901.077.255-0**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Mes terminado a Diciembre 31 de 2018 y 2019**

**NOTA 8 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Representa el valor de las obligaciones con entidades financieras.

	Nota	2018	2019
Costos y gastos por pagar		1,500,000	1,500,000
Anticipo de Clientes		0	6,500,000
<b>TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>1,500,000</b>	<b>8,000,000</b>

**NOTA 9 PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

Representa el valor de impuesto de renta por pagar

	Nota	2018	2019
Impuesto de Renta	(a)	6,000	121,644
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		<b>6,000</b>	<b>121,644</b>

(a) Representa el valor a pagar en el impuesto a la renta

**NOTA 10 CAPITAL PAGADO**

Representa el valor del aporte inicial de los fundadores.

		2018	2019
Capital		3,000,000	3,000,000
<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>		<b>3,000,000</b>	<b>3,000,000</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**

**NOTA 11 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Representa el valor de los ingresos por concepto de prestación del servicio de acueducto:

	Nota	2018	2019
Ingresos Capacitaciones y foros		16,517,855	45,000,000
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>16,517,855</b>	<b>45,000,000</b>

**NOTA 12 GASTOS DE VENTAS**

Corresponde al costo de ventas para llevar a cabo las capacitaciones y los foros:

	Nota	2018	2019
Honorarios		14,000,000	43,122,031
Impuestos		128,926	73,131
Depreciaciones		2,236,700	1,035,000
<b>Total gastos de administración</b>		<b>16,365,626</b>	<b>44,230,162</b>

ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCION ESTATAL  
NIT. 901.077.255-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Mes terminado a Diciembre 31 de 2018 y 2019

**NOTA 14 GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos Financieros se componen de la siguiente manera:

	Nota	2018	2019
Gastos Bancarios		138,542	566,545
<b>Total gastos Financieros</b>		<b>138,542</b>	<b>566,545</b>

Maicol Londoño  
Representante Legal  
CC 1.193.440.722 Cali Valle

Jaime Valencia Alegrias  
Contador TP 113227-T  
CC 94.472.200 Buga Valle